

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

**CONTRATO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y
SOPORTE DE LICENCIAS DEL SOFTWARE OMNIS DEL
FABRICANTE METROHM PARA CANAL DE ISABEL II, S.A.,
M.P.**

EXPEDIENTE N.º: 88/2026

Área: Planificación y Control

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

- ☐ CONTRATO DE OBRAS
☒ CONTRATO DE SUMINISTROS
☐ CONTRATO DE SERVICIOS

El presente contrato tiene carácter mixto toda vez que comprende prestaciones de suministro asociadas a la suscripción de licencias y prestaciones de servicios asociadas a la configuración inicial del sistema. La prestación principal del contrato es la de suministro.

B. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato es el suministro en propiedad, el mantenimiento y soporte de licencias del software OMNIS del fabricante METROHM necesario para la operación de equipos de la misma marca utilizados en el Laboratorio de Canal de Isabel II, S.A., M.P.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- ☒ NO
☐ SÍ

Canal de Isabel II, S.A., M.P. no ha dividido el objeto del contrato en lotes ya que se trata de un procedimiento negociado por exclusividad donde se invita a la única empresa que puede ejecutar el contrato.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración de las prestaciones objeto del Contrato será de TRES (3) AÑOS a contar desde la fecha indicada en el acta de inicio de trabajos.

3. MEMORIA ECONÓMICA

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	83.700,00	17.577,00	101.277,00
TOTAL	83.700,00	17.577,00	101.277,00

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El contrato aplica a Canal de Isabel II, S.A., M.P.

El alcance del contrato no incluye suministros para empresas del Grupo.

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Gasto:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN

Inversión:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	Elem. PEP
U166000	236150	Y/236150/0453A3	

Línea Estratégica:

*	Descripción Línea Estratégica	*	Descripción Línea Estratégica
☒	LE01: Garantía y continuidad del suministro	☐	LE06: Nuestros profesionales
☒	LE02: Calidad del agua	☐	LE07: Transformación digital e innovación
☐	LE03: Calidad ambiental	☐	LE08: Gestión económico-financiera sostenible
☐	LE04: Transición energética	☐	N/A: No Aplica
☐	LE05: Clientes y sociedad		

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

D.1 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INICIAL:

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2026	0	83.700,00	83.700,00
TOTAL (S/ IVA)	0,00	83.700,00	83.700,00

Tal y como se requiere en el sector para el suministro de las licencias objeto del contrato, el pago se producirá al inicio del contrato, estando cubiertos el suministro, mantenimiento y soporte de licencias de software durante la duración del contrato.

D.2 DISTRIBUCION DE LAS PRÓRROGAS:

No Aplica.

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

- ☐ **SI** Los datos comparativos figuran en el anexo a este documento.
☒ **NO**

Cabe poner de manifiesto que se tramitó el procedimiento para la adjudicación del contrato 219/2025 que resultó desierto al haber quedado excluida la oferta de la única empresa invitada. Teniendo en cuenta lo anterior, se incoa el presente procedimiento en los mismos términos que el procedimiento 219/2025.

SI HA RESPONDIDO SÍ, INDICAR CUÁL/CUÁLES SON LOS CONTRATOS RENOVADOS:

No Aplica.

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

- ☐ SI Código asignado:
☒ NO (Es un nuevo contrato no planificado)

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

En la Subdirección de Calidad de las Aguas de Canal de Isabel II, S.A., M.P. se dispone del orden de 11 equipos de laboratorio que realizan mediciones de agua de consumo y agua depurada, repartidos en los diferentes laboratorios: Central, Majadahonda, Arganda, Griñón, Torrelaguna y Villalba. Estos 11 equipos se componen a su vez por varios aparatos o elementos físicos, titrando, titrino, muestreador, medidor de pH, medidor de conductividad, etc.

En la actualidad estos 11 equipos están controlados por el software TIAMO, del cual se dispone de licencia en cada uno de ellos, pero se ha presentado el problema de que este software está descatalogado y ha acabado el mantenimiento del mismo.

Con el cambio corporativo de versión de los sistemas a Windows 11 han surgido serios problemas en la instalación y ejecución del software TIAMO del fabricante METROHM en la nueva versión de Windows debido a la obsolescencia de dicho software. Contactado el fabricante del software vigente TIAMO, no aseguran que funcione correctamente con la versión 11 de Windows, tal y como se ha podido comprobar en las instalaciones.

Añadido a la situación anterior algunos de los componentes de los 11 equipos tienen años desde su fabricación, no habiendo disponibilidad de piezas de recambio, incluso habiéndose descatalogado alguno de ellos.

Se hace necesaria la solución a esta coyuntura técnica mediante la renovación de componentes de los equipos y su software de control. Mediante este contrato se pretende solventar la parte del software.

A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

En la subdirección de Calidad de las Aguas se han planteado la necesidad de iniciar un proceso de renovación de equipos y consecuentemente del software que los gobierna. Se ha propuesto la renovación del software en primera instancia con un nuevo producto del mismo fabricante, que sustituye al obsoleto y vigente TIAMO. Es el software METROHM OMNIS, totalmente compatible con los nuevos equipos con sistema operativo Windows11 y con los elementos específicos de laboratorio que los

componen. Este cambio garantiza que durante un periodo superior a la duración del contrato los equipos puedan operar con total normalidad.

Renovar el software por otro diferente, implicaría la sustitución de todos los equipos físicos al no existir compatibilidad software-equipo debido a que los equipos deben llevar el software del mismo fabricante.

A.3: JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS (PARA CONTRATOS DE SERVICIOS):

No Aplica.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

El presupuesto se ha obtenido de acuerdo con los precios de mercado del software objeto del contrato.

El desglose del presupuesto es el siguiente:

Costes directos:

- Suministro, mantenimiento y soporte de licencias de software – 86,86%
- Asistencia Técnica de especialista aplicaciones – 13,14%

Total costes directos: - 100,00%

Costes indirectos y otros eventuales gastos: No existen.

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ☐ ABIERTO
- ☒ NEGOCIADO
- ☐ CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)
- ☐ CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)

EN EL CASO DE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, INDICAR EL SUPUESTO QUE CORRESPONDA:

- ☒ DERECHOS EXCLUSIVOS
- ☐ RAZONES TÉCNICAS
- ☐ DESIERTO ANTERIOR
- ☐ URGENCIA
- ☐ OTROS

La empresa Metrohm Hispania S.L.U. empresa filial del fabricante del software Metrohm AG es la única empresa en España que comercializa los servicios de suministro y soporte técnico de productos Metrohm en particular el software OMNIS objeto del contrato. Teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente referidas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) se propone tramitar este contrato a través de un procedimiento negociado sin publicidad no armonizado por razones de exclusividad. Se aporta certificado de exclusividad de METROHM AG, en favor de METROHM HISPANIA, S.L.U.

No es posible tramitar la licitación dentro de SDA 25/2022 al tratarse de un procedimiento negociado por razones de exclusividad en el que la única empresa autorizada para comercializarlo no se encuentra dentro del referido SDA.

RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Se designa como responsable del contrato a efectos de los establecido en el artículo 62 de la LCSP al Jefe de Área de Planificación y Control.

Firma/s:

Firmado electronicamente por: Jesus Plaza Rubio
En la fecha y hora 01.06.2026 11:52:56 CEST

Jefe de Área de Planificación y Control

Firmado electronicamente por: Ángel Rodríguez
García
En la fecha y hora 01.06.2026 11:56:51 CEST
Subdirector de Sistemas Informáticos

Firmado electronicamente por: JUAN SÁNCHEZ
GARCÍA
En la fecha y hora 01.06.2026 13:34:36 CEST

Director de Innovación e Ingeniería